

## Presentación

### La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum

### Practical training of university students: re-thinking Practicum

**Manuela Raposo Rivas**

*Universidade de Vigo. Facultade de Ciencias da Educación. Departamento de Didáctica, Organización Escolar e Métodos de Investigación. Ourense, España.*

**Miguel Ángel Zabalza Beraza**

*Universidade de Santiago de Compostela. Facultade de Ciencias da Educación. Departamento de Didáctica e Organización Escolar e Métodos de Investigación. Santiago de Compostela, España.*

Sin lugar a dudas, la formación práctica de un estudiante universitario es de gran relevancia tanto para el desempeño de la profesión como para su desarrollo personal y académico. En esta formación, destaca particularmente el *Practicum* y las *prácticas en empresas*, por ser un momento de «iniciación» en la vida profesional así como por la duración temporal que posee en una determinada titulación. El Practicum se convierte así en una situación de aprendizaje, una experiencia personal y profesional al mismo tiempo que es un componente curricular más, una parte sustantiva y obligada en gran parte de las titulaciones en la educación superior española, aunque puede variar en cuanto a su duración y ubicación en el plan de estudios.

En un momento en el que se está implementando la adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, se está actualizando la estructura y organización de sus enseñanzas y se está haciendo un es-

fuerzo por poner los medios materiales y humanos necesarios para elevar la calidad y excelencia del aprendizaje de los estudiantes (centro del nuevo paradigma educativo), se procura enriquecer sus experiencias de aprendizaje práctico con una revalorización del conocimiento aplicado en los nuevos planes de estudio. En este contexto, la enseñanza y aprendizaje de las competencias profesionales se muestra prioritario, lo que exige poner a los futuros egresados en escenarios reales, tal y como sucede durante el Practicum.

Con el monográfico *La formación práctica de futuros titulados: repensando el Practicum* se pretende aportar elementos para la reflexión, acción y toma de decisiones en este contexto. *Repensar*, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, significa «reflexionar, considerar nueva o detenidamente algo» y esa es precisamente la finalidad con que planteamos este trabajo en un momento de implantación de las nuevas titulaciones: detallar estudios e innovaciones, recuperar buenas ideas y conocer experiencias sobre el Practicum como momento de desarrollo profesional de futuros titulados.

En primer lugar, Miguel Angel Zabalza aborda el *estado de la cuestión sobre el Practicum en la formación universitaria* tomando en consideración siete aspectos fundamentales que van desde el sentido curricular de las prácticas y su fundamentación como proceso de aprendizaje hasta los componentes emocionales y la creación de redes.

A continuación, tres artículos ofrecen de forma complementaria la perspectiva sobre la formación que se ofrece en el Practicum. En el primero de ellos, *el Practicum en el aprendizaje de la profesión docente*, Mercedes González y Eduardo Fuentes explican el aprender a enseñar como un doble proceso: de socialización y de construcción de conocimiento profesional, al mismo tiempo que analizan la problemática del conocimiento *de y para* la enseñanza. Seguidamente, Carmen Armengol, Diego Castro, Mercè Jarrito, Margarita Massot y Josefina Sala presentan un *mapa de competencias* transversales, específicas y significativas (en el ámbito en que se realizan las prácticas) que el estudiante de las titulaciones de Educación debe obtener.

En el tercero de los trabajos, M<sup>a</sup> Luisa Rodicio y M<sup>a</sup> Josefa Iglesias a través de un estudio piloto se aproximan a *la formación en competencias genéricas* que se adquiere durante el Practicum.

Una segunda sección del monográfico se centra en los *agentes*, los personajes implicados en el Practicum, responsables de que este período adquiera todo su potencial formativo. De su actuación va a depender mucho que se desarrolle un

practicum de calidad: los tutores de los centros de prácticas y los supervisores del centro universitario como orientadores, guías y evaluadores del proceso, junto con los estudiantes como actores en dicho proceso. En este sentido contamos con las aportaciones de:

Alfonso Cid, Adolfo Pérez y José Antonio Sarmiento, quienes realizan una investigación bibliométrica sobre la *tutoría en el Practicum* en base a la revisión de la literatura nacional e internacional. Sus conclusiones hablan de los beneficios que la tutoría aporta a tutores y tutorandos junto con las condiciones necesarias para el ejercicio eficaz de la tutoría.

Por su parte, M<sup>a</sup> Esther Martínez y Manuela Raposo muestran resultados de una investigación que explora las funciones generales vinculadas al desempeño de la acción tutorial durante el practicum frente a aquellas otras que el tutor/a considera que debería desarrollar.

Centrado en la figura del supervisor del Practicum está el trabajo de Manuel Cebrián, quien a través de los resultados de un estudio de caso compara el aprendizaje reflexivo provocado por un modelo de supervisión del practicum utilizando portafolios electrónicos frente a una supervisión exclusivamente presencial.

La voz del alumnado nos la proporciona Xosé Antón González e Isabel Hevia cuyo trabajo *El Practicum de la Licenciatura de Pedagogía: estudio empírico desde la perspectiva del alumnado* se centra en conocer su nivel de satisfacción y la utilidad profesional atribuida a las prácticas.

Nekane Beloki, M<sup>a</sup> Begoña Ordeñana y Leire Darreche describen una experiencia de innovación educativa de tipo colaborativo e interdisciplinar, un ejemplo de estructura de coordinación y supervisión del proceso. En ella están implicados todos los agentes a través de un grupo de trabajo que sigue una metodología que conjuga la investigación-acción con el pensamiento reflexivo mediante la técnica del relato.

El monográfico no estaría completo sino se hiciera referencia al *contexto*, a la elección del lugar en que se realizan las prácticas. Durante bastante tiempo hubo una escasa o nula organización y gestión del Practicum que desembocó en situaciones en las que el alumnado «buscaba» su propio centro de prácticas, no había convenios de colaboración que establecieran el marco de referencia para las instituciones implicadas y que clarificaran los compromisos asumidos por cada organismo, tampoco había criterios con los que seleccionar los centros participantes. Es importante que el Practicum se realice en instituciones que puedan responder a las exigencias formativas que posee y que reúna una serie de con-

diciones que permitan identificarlas como «buenas» o de calidad. El artículo de Javier Valle y Jesús Manso titulado *La nueva Formación Inicial del Profesorado de Secundaria: modelo para la selección de Buenos Centros de prácticas* es una aportación en este sentido.

Finalmente, nos queda agradecer la disponibilidad de la Revista de Educación para acoger nuestra propuesta sobre este monográfico, así como la colaboración y dedicación de los autores que conforman este número. Al mismo tiempo, debemos reconocer públicamente la valía de las aportaciones que se han realizado para este monográfico y que, por limitaciones de espacio, no pudieron ser consideradas. La selección final no pretende agotar todas las discusiones ni responder a todos los interrogantes existentes sobre el Practicum y las prácticas en empresas, pero sí configura un discurso multidimensional sobre él en los títulos de Educación aunque con contribuciones válidas para otros ámbitos.